

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

88**VILLAMANTILLA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Habiéndose instruido por este Ayuntamiento expediente de declaración de su prescripción de las obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores (1988 a 2008, según relación, que asciende a un total de 129.284,20 euros), se convoca, por plazo de veinte días, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados.

En Villamantilla, a 13 de septiembre de 2013.—El alcalde, Juan Antonio de la Morena Doca.

(03/32.075/13)

